## Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

## CONVOCATORIA CAS PROCESO CAS N° 033-2021-PATPAL-FBB

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROMOTOR CULTURAL

#### I. GENERALIDADES.

#### 1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) PROMOTOR CULTURAL.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUBGERENCIA EDUCACION, CULTURA Y TURSIMO

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

#### 4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	<ul> <li>Experiencia laboral general mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia laboral específica mínima de seis meses en actividades relacionadas al objeto de contratación.</li> </ul>		
Competencias	<ul> <li>Trabajo en equipo, alto grado de responsabilidad</li> <li>capacidad de trabajo bajo presión, resolución de conflictos dinamismo, servicio.</li> </ul>		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios superiores en Administración y Turismo.		
Cursos y/o estudios de especialización	<ul> <li>Cursos y/o Talleres de diseño de proyectos culturales.</li> <li>Cursos y/o capacitación en gestión de empresas culturales y patrimonio arqueológico.</li> </ul>		
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul> <li>Trabajo en equipo, alto grado de responsabilidad</li> <li>capacidad de trabajo bajo presión, resolución de conflictos, dinamismo, servicio.</li> </ul>		

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

• Colaborar en la realización de las actividades culturales y brindar el apoyo operativo de las áreas educativas e interpretativas.

## Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

- Proponer y elaborar programas de trabajo y proyectos culturales de extensión educativa.
- Vincular las actividades culturales y proponer estrategias para la promoción y difusión de las mismas, con otras instituciones, entidades públicas o privadas, grupos o personas.
- Otras funciones que designe la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al cliente.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	3 MESES Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 2500 (Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO CRONOGRAMA		AREA RESPONSABLE				
Publicación de la Convocatoria en la	Talento Perú- 16 de setiembre	SUBGERENCIA DE RECURSOS				
WEB del portal Talento Perú-SERVIR	al 20 de setiembre de 2021	HUMANOS				
WEB dei portai Talento Ferd-SERVIN	HUMANOS					
CONVOCATORIA						
Publicación de la convocatoria en la		SUBGERENCIA DE RECURSOS				
Página web Institucional	16 de setiembre al 20 de	HUMANOS y				
www.leyendas.gob.pe	setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA				
Convocatorias		DE LA INFORMACION				
Presentación de la hoja de vida						
documentada						
Postulación virtual	21 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA				
www.leyendas.gob.pe	21 de setiembre de 2021	DE LA INFORMACION				
Convocatorias						
9:00 a.m. a 4:00 p.m.						
SELECCIÓN						
- 1 ./ 1 1	22 de setiembre al 24 de	COMITÉ DEL PROCESO DE				
Evaluación de Hoja de Vida	setiembre de 2021	SELECCIÓN				
Publicación de resultados de la		SUBGERENCIA DE RECURSOS				
evaluación de la hoja de vida	27 de setiembre de 2021	HUMANOS y				
www.leyendas.gob.pe	27 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA				
Convocatorias		DE LA INFORMACION				
		COMITÉ DEL PROCESO DE				
Entrevista personal: Virtual	28 y 29 de setiembre de 2021	SELECCIÓN				
Publicación del resultado final en la		SUBGERENCIA DE RECURSOS				
Página web Institucional	20 de estis colons de 2024	HUMANOS y				
www.leyendas.gob.pe	30 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA				
Convocatorias		DE LA INFORMACION				
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO						
Suscripción y Registro del Contrato	04 de estudene de 2024	SUBGERENCIA DE RECURSOS				
	01 de octubre de 2021	HUMANOS				

## Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

Inisia da Labanas	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS	
Inicio de Labores		HUMANOS	

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100